





**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL**  
**DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<b>EXP . 1035/2018</b> INTERPELACION JUDICIAL . . VS .	Auto De Fecha: Treinta Y Uno De Enero De Dos Mil Diecinueve, Como Lo Solicia El Promoviente Expídase A Su Costa Copias Certificadas Por Duplicado De Todo Lo Actuado Dentro De Este Expediente. Mismas Que Podran Recoger El Interesado A Su Abogado Patrono. Notifiquese A Las Partes.
<b>EXP . 1175/2017</b> INFORMACION ADPERPETUAM . VS	Auto De Fecha: Treinta Y Uno De Enero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita La Ocurante, Toda Vez Que La Resolucion No Fue Recurrída, Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria. Se Ordena Expedir Copias Certificadas De Todo Lo Actuado. Notifiquese A La Parte Actora.
<b>EXP . 0743/2014</b> OTORGAMIENTO DE ESCRITURA . VS . .	Auto De Fecha: Treinta Y Uno De Enero De Dos Mil Diecinueve. Treinta Y Uno De Enero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita La Ocurante, Se Ordena Remitir Los Autos Del Expediente Principal, A La Notaria Publica Numero Treinta Y Cinco De Puebla A Fin De Realizar El Tiraje De La Escritura Correspondiente, Misma Que Será Firmada Por El Juez En Rebeldía De La Parte Demandada. Se Iene Al Ocurante Autorizando Abogado Patrono. Notifiquese A Las Partes.
<b>EXP . 0739/2018</b> REIVINDICATORIA . VS .	Auto De Fecha: Veininueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Dando Contestacion En Tiempo Y Forma Legal A La Demanda Reconvencional Oponiendo Las Excepciones Que De Su Escrito Se Desprenden. Con Los Medios De Pruebas Que Anuncia La Ocurante Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Reconvencional Para Que Dentro De Tres Dias, De Estimarlos Necesarios, Objeto Las Que Permita La Ley Y Ofrezca Pruebas Tendientes A Justificar Dichas Objeciones. Noifiquese A Las Partes.
<b>EXP . 0697/2017</b> REIVINDICATORIA  Moreno Ramirez Patricia. VS Moreno Ramirez Abigail. Moreno Ramirez Alejandro.	Auto De Fecha: Treinta Y Uno De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene A La Autoridad Oficiante Devolviendo Los Autos Originales Del Expediente En Que Se Actua, Asi Como Los Documentos Fundatorios De La Accion, Se Ordena Dar Vista A Las Partes Para Que Denro Del Terminó De Tres Dias Manifiesten Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga. Se Tiene A La Autoridad Oficiante Remitiendo Copia Certificada De La Ejecutoriada, Comunicando Que Se Modifica En Lo Conducente, La Que Se Ordena Agrega A Los Presenes Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Procedentes. notifiquese A Las Partes.

Total de Notificaciones: 10

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 07/02/19

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon**

Fecha de Retiro de Listas: 12 febrero 2019

Página 2



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL**  
**DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<b>EXP . 0641/2018</b> INFORMACION ADPERPETUAM . VS .	Auto De Fecha: Treinta Y Uno De Enero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita El Ocurante, Se Ordena Expedir Copia Certificada Por Duplicado De La Resolucion Mismas Que Podra Recoger Directamente El Interesado O Su Abogada Patrono. Notifiquese S Las Partes.
<b>EXP . 0599/2018</b> NULIDAD . VS . . . . .	Auto De Fecha: Veintinueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Digase A La Ocurante Que No Ha Lugar Acordar De Conformidad Su Peticion Toda Vez Que El Vocal Del Registro Federal Electoral Del Instituto Nacional Electoral Del Estado De Puebla, Aun No Ha Rendido Su Informe, Promovido Por El Que Por El Momeno No Procede Su Peticion. Notifiquese A Las Partes.
<b>EXP . 0525/2017</b> DESOCUPACION POR TERMINACION Y RESCICION DE CONTRATO Cervantes Poceros Patricia. . VS Peralta Cervantes Fernando. .	Auto De Fecha: Treinta De Enero De Dos Mil Diecinueve. Digase Al Ocurante Que No Se Acuerda Su Peticion, Esto Por Que De La Revision Del Expediente Se Advierte Que No Es Parte. Noifiquese A Las Partes.
<b>EXP . 0729/2018</b> MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO De La Cruz Loredo Martha Eugenia. VS Bello De La Cruz Claudia Marcela. Guzman Breton Fernando De Jesus.	Auto De Fecha: Quince De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Al Ocurante, Personalidad Que Acredita Y Se Le Reconoce En Terminos De La Copia Certificada, Misma Que Se Ordena Agregar A Los Autos, Toda Vez Que No Exhibe Copia Simpl Para Su Cotejo Y Que Corra Agregada En Auos. Se Le Tiene Manifestando Que El Contrato De Arrendamiento No Se Encuentra En Poder De Sus Mandantes. Se Hace Saber Al Ocurante Que No Ha Lugar A Acordar De Conformidad Lo Solicitado En Su Escrito En Virtud De Que Manifestaron Por Conducto De Su Apoderado Legal, Que No Tienen En Su Poder El Contrato Que Les Fue Requerido. Considerando Que En El Juicio De Amparo Se Concedio La Suspension Provisional, Se Ordena Girar Oficio A Fin De Que No Ejecute La Orden De Multa Que Le Fuesolicada. Notifiquese A Las Partes
<b>EXP . 0281/2017</b> ORAL SUMARISIMO . . . . VS . .	Auto De Fecha: Treinta Y Uno De Enero De Dos Mil Diecinueve. Engase A La Autoridad Ocurante Remiiedo Copia De La Demanda De Amparo Directo Que Hizo Valer , En Consecuencia, Como Lo Solicita Rindase El Informe Justificado Respectivo. Notifiquese A Las Partes.
<b>EXP . 0265/2016</b> REIVINDICATORIA Ramirez Suarez Maria Alicia. . VS Morales Jose Maria. .	Auto De Fecha: Veintiocho De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene A La Secretaria De Acuerdos De La Tercera Sala En Materia Civil, Devolviendo Los Autos Del Expediente Y Documentos Que Se Ordena Reservar En El Secreto Del Juzgado, Se Ordena Dar Vista A Las Partes Para Que Manifiesten Lo Que A Su Derecho E Interes Corresponda. Ordenandose Glosar Los Expedientillos De Amparo Al Inicio Del Principal. Se lene Por Presentado A

Total de Notificaciones: 16

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 07/02/19

Página 3

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon**

Fecha de Retiro de Listas: 12 febrero 2019



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL**  
**DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<b>EXP . 0183/2015</b> DESOCUPACION POR TERMINACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Espinosa Bueno Miguel. . <b>VS</b> Ortega Terreros Fernando.	La Funcionaria Ocurante Remitiendo Testimonio De Ejecutoria Pronunciada, En La Que Se Confirma La Sentencia Definitiva Dictada Por Esta Autoridaden El Expediente En Que Se Actua. Como Lo Pide Acuso A Usted. Notifiquese A Las Partes.
<b>EXP . 0281/2017</b> ORAL SUMARISIMO I. LANZAMIENTO  <b>VS</b> . . .	Auto De Fecha: Veintinueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Al Ocurante Por Hechas Sus Manifestaciones Y Exhibiendo Certificado De Gravamenes El Que Se Ordena Agregar A Los Presentes Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales Correspondientes. Autorizando Para Que En Su Nombre Y Representacion Reciba Todo Tipo De Notificaciones E Inponerse De Autos Al Licenciado. Se Le Discierne Del Cargo Con Todas Y Cada Una De Las Obligaciones Inherentes Al Mismo. Notifiquese A Las Partes.
<b>EXP . 0301/2014</b> OTORGAMIENTO DE ESCRITURA  Hernandez Ventura Wenceslao Brigido. Hernandez Ventura Wenceslao Brigido.	ACTUACION  Auto De Fecha: Veintiuno De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Ordena Reservar El Escrito De Cuenta Para Ser Acordado Una Vez Que Sea Devuelto Los Autos Originales Del Expediene En Que Se Actua. Notifiquese A Las Partes.
<b>EXP . 0367/2014</b> ORAL SUMARISIMO  Cruz Gutierrez Primo Enrique. .	<b>VS</b> Uscanga Uscanga Andres.  Auto De Fecha: Veintinueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se lene Al Funcionario Ocurante Remitiendo Los Autos Originales Del Expediente, Informando Que Se Realizo El Iraje De La Escritura Correspondiente; En Consecuencia, Se Ordena Dar Vista A Las Partes Para Que Dentro Del Termin De Tres Dias Manifiesten Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga. Tengase A La Autoridad Oficiante Devolviendo Exhorto, El Cual Se Ordena Agregar A Sus Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales. Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que Exprese Lo Que A Su Derecho Convenga. Notifiquese A Las Partes.

Total de Notificaciones: 20

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 07/02/19

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon**

Fecha de Retiro de Listas: 12 febrero 2019

Página 4



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL**  
**DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<b>EXP . 0381/2012</b> ORDINARIO CIVIL  Cruz Gutierrez Primo Enrique. .  <b>VS</b> Uscanga Uscanga Andres. .	Auto De Fecha: Treinta Y Uno De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Apersonandose Al Presente Juicio, En Su Caracter De Apoderado General Para Pleitos Y Cobranzas. Se Tiene Al Ocurane Señalando Domicilio Para Oir Y Recibir Noificaciones Personales, Autorizando Como Abogados Patronos A Los Profesionistas Que Indica En Su Escrito Que Se Provee. Notifiquese A Las Partes.
<b>EXP . 0521/2010</b> ORAL CIVIL  Alberto Jiménez Arroyo.. .  <b>VS</b> Patricia Graciela Pedraza Reyes.. .	Auto De Fecha: Veintitres De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Al Ocurante Revocando Todo Nombramiento De Abogado Patrono Hechos Con Antelacion, Señalando Nuevo Domicilio Para Oir Y Recibir Notificaciones. Se lene Al Promovente Formulando Actualizacion De Liquidacion De Sentencia, Se Ordena Correr Traslado A La Parte Contraria Para Que En El Termin De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga. Transcurrido Dicho Termin Turnese Los Auos A La Vista Del Juez Para Dictar La Resolucion Correspondiene. Notifiquese A Las Partes.
<b>EXP . 1189/2017</b> DESOCUPACION POR TERMINACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO  .  <b>VS</b> .	Auto De Fecha:veintiuno De Enero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita El Promovente Toda Vez Que La Sentencia Definitiva No Fue Recurrida Porn Las Partes Se Declara Que Dicha Resolucion Ha Causado Ejecutoria. Notifiquese A Las Partes.
<b>EXP . 0663/2018</b> ORAL SUMARISIMO  .  <b>VS</b> .	Auto De Fecha: Veintinueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se lene A Los Ocurantes Señalando Domicilio Correcto De La Arrendaaria. Se Ordena Pasar Los Auos Al Diligenciaro A Fin De Que Proceda A Emplazar A La Citada Demandada. Tomando En Consideracion Que El Domicilio De La Cotada Se Encuentra Fuera De Esta Jurisdiccion, Girese Exhorto Para Que En Auxilio De Las Labores De Este Juzgado Ordenen El Emplazamieno Respectivo. No Ha Lugar A Acordarlo De Conformidad Toda Vez Que El Incidene De Lanzamiento Solo Fue Admiido Contra La Persona Juridica. Notifiquese A Las Partes.
<b>EXP . 1103/2018</b> MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO  Martinez Zamora Francisco.  <b>VS</b> Lumbreras Ventura Jorge Antonio. Cruz Mendoza Luz Maria. Lumbreras Cruz Jorge Alberto. Lumbreras Cruz Luisa Andrea. Lumbreras Cruz Sandra Irene.	Auto De Fecha: Treinta Y Uno De Enero De Dos Mil Diecinueve. Expidase A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro De Este Expediente. Misma Que Podran Recoger El Interesado O Su Abogado Patrono. Notifiquese A Las Partes.

Total de Notificaciones: 25

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 07/02/19

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon**

Fecha de Retiro de Listas: 12 febrero 2019





**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL**  
**DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p><b>EXP . 0693/2018</b> <b>ORAL SUMARISIMO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>VS .</b></p>	<p>Audiencia De Fecha: Treinta Y Uno De Enero De Dos Mil Diecinueve. Iniciada La Diligencia, Se Procedio A Su Desarrollo. La Secretaria Acuante Infomo Que Se Encontraba Presente Unicamente La Parte Actora Y Su Abogada Patrono. Enseguida Expuso El Motivo De La Audiencia. Siguiendo Con El Desahogo, Reviso Las Actuaciones Del Expediente Y Advirtio Que El Emplazamiento De Los Demandados Se Ordeno Mediante Exhorto, Por Lo Que En Ese Momeno Se Dio Cuenta Con Esas Actuaciones. Al No Comparecer La Demandada Al Desahogo De La Audiencia Empero Legal Emplazamiento, Declaro Perdido Su Derecho Para Contestar La Demanda Y Ofrecer Pruebas. Respecto A La Peticion De La Parte Actora, Dejó A Salvo Los Derechos Para Que Proporcionara El Domicilio Del Demandado. Se Dio Por Concluida La Audiencia. Notifiquese A La Parte Demandada.</p>
<p><b>EXP . 0069/2019</b> <b>USUCAPION</b></p> <p>Moreno Flores Jose Sergio.<sup>VS</sup> Moreno Rodriguez Teodoro. Registrador Publico De La Propiedad Y Del Comercio De Este Distrito Judicial. Honorable Ayuntamiento Del Municipio De Puebla.</p>	<p>Auto De Fecha: Treinta Y Uno De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Admite El Juicio De Usucapión ,que Promueve José Sergio Moreno Flores Por Su Propio Derecho. Se Ordena Emplazar A Los Referidos Demandados En El Domicilio Señalado Con Antelación, Por Conducto Del Diligenciaro En Turno, Para Que En El Término De Doce Días Contados A Partir Del Día Siguiente Al Que Se Les Notifique, Produzcan Su Contestación De Demanda. Por Lo Que Respecta A Todas Aquellas Personas Que Se Crean Con Derecho Del Bien Inmueble Materia De Este Juicio, Se Ordena Emplazarlas Mediante La Publicación De Tres Edictos En El Periódico "el Sol De Puebla". Así Mismo, Mediante Oficio Al Honorable Ayuntamiento Del Municipio De Puebla, A Través Del Síndico Municipal. Se Tiene Al Ocurante Designando Como Abogada(s) Patrono(s). Señalando Como Domicilio Particular Y Para Oír Y Recibir Notificaciones En Los Estrados De Este Juzgado. Se Tiene Al Ocurante Anunciando Como Medios De Prueba De Su Parte. Notifiquese A La Parte Actora.</p>

Total de Notificaciones: 27

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 07/02/19

C. DILIGENCIARIO

**Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon**

Fecha de Retiro de Listas: **12 febrero 2019**